

PLAN DE CENTRO 2024 - 2025

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES



Padres Mercedarios Descalzos

+

SALUDO

Un año más en tu formación

Un nuevo año se presenta ante ti para que sigas haciendo realidad tu formación.

El nuevo curso escolar 2024-2025 se presenta como un paso más en vuestra educación, tarea que toda la Comunidad Educativa, así como la Comunidad de Religiosos, hemos asumido desde un inicio, y con ilusión empezamos este curso, sabiendo de antemano que la educación es una de las bases que permite la libertad del individuo y realización como persona.

Como sabrás ya hemos implantado la nueva ley educativa "LOMLOE" en todas las etapas educativas del colegio.

En tu colegio se imparten las siguientes etapas educativas:

1. - Educación Infantil
2. - Educación Primaria
3. - Educación Secundaria Obligatoria
4. -Bachillerato.

Para lograr que todos formemos una auténtica familia, te ofrecemos este "Proyecto Educativo". En él encontrarás la formación que necesitas, los proyectos y objetivos que nos hemos trazado, los mecanismos de acción y las pautas de comportamiento; todo en orden a hacer realidad una auténtica educación integral de la persona.

Tenemos un año por delante: vívelo en toda su plenitud.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

NUESTRA HISTORIA

Un carisma redentor con historia y actualidad...

Hacia el año 1180 nace Pedro Nolasco en el barcelonés barrio de los Campos Provenzales.

En su juventud, junto con algunos amigos, dedicó su tiempo, su dinero y sus fuerzas a liberar a las personas que se hallaban cautivas en las manos de los moros.

Y en esta tarea continuará hasta que, movido por una inspiración divina, funda el 10 de agosto de 1218 la Orden de la Merced.

Con el respaldo del rey Jaime I de Aragón y en presencia del Obispo D. Berenguer de Palou, Pedro Nolasco y sus primeros compañeros emiten, ante el altar mayor de la catedral de Barcelona, su profesión religiosa consagrándose por completo a Dios y al servicio de los cautivos.

Posteriormente, el 17 de enero de 1235, el Papa Gregorio IX aprobó y bendijo aquella obra comenzada por Pedro Nolasco, concediéndole el nombre de ORDEN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA DE LA MERCED.

Desde el primer día Pedro Nolasco y los suyos siguieron con su tarea de la "redención de los cautivos cristianos que se hallaban en manos de los musulmanes o en otras formas de cautividad, y con peligro de perder su fe".

El secreto de la asombrosa caridad de Pedro Nolasco lo hallamos en su profunda devoción al Redentor del mundo. A sus hijos les pedirá que en el cumplimiento de la misión redentora estén "alegremente dispuestos a dar sus vidas, si fuera necesario, como Jesucristo la dio por nosotros".

Su segundo gran amor fue María de la que se consideró "mensajero y servidor" y a ella confió la Orden fundada bajo su inspiración.

Pedro Nolasco moría en Barcelona el 13 de mayo de 1249.

Hoy, Pedro Nolasco, promotor e iniciador de esta orden religiosa de Santa María de la Merced, sigue trabajando en la Iglesia de Cristo a través de sus frailes mercedarios.

Los mercedarios hemos asumido como don especial el ejercicio del mandamiento principal: AMOR AL PRÓJIMO POR DIOS (Mt.22, 36-40).

Nuestra Orden lo llevó a la práctica con heroicidad, en grados y tiempos diversos, según lo exigían las necesidades de la Iglesia.

Hoy, el hermano mercedario, tiene como centro de atención apostólica:

1. A todos los cristianos que se hallan en extremo peligro de perder su fe en las nuevas formas de cautividad, entre las que se encuentra la ignorancia: de aquí la dedicación de la Orden a la enseñanza.
2. A los pobres, enfermos, presos, abandonados o rechazados por la sociedad.
3. A aquellos cristianos que, por fidelidad a Cristo y a su Iglesia, se ven privados del pleno ejercicio de su libertad, oprimidos o perseguidos por instituciones opuestas al Evangelio.

Los mercedarios, hoy como ayer y siempre, nos sentimos instrumentos de Cristo pobre que quiere hacerse presencia viva entre los hombres.

NATURALEZA INTERIOR DEL CENTRO

Artículo 1.- Régimen interior del Centro

El Centro docente privado denominado Colegio NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 51 de la LODE, adopta el presente Reglamento que, tendrá por objeto regular la organización y el funcionamiento del Centro y promover la participación de todos los que forman la Comunidad Educativa.

Artículo 2.- Domicilio y registro

El Centro está ubicado en la C/ La Canción del Olvido, 55 – 2804. MADRID, y está inscrito en el Régimen de Centros de la Administración educativa con el número 28012949.

Artículo 3.- Principios dinamizadores

La organización y funcionamiento del Centro responderá a los siguientes principios:

- a.- El carácter católico del Centro.
- b.- La plena realización de la oferta educativa contenida en el Carácter Propio del Centro.
- c.- La configuración del Centro como Comunidad Educativa.

Artículo 4.- Centro Concertado

El Centro está acogido al régimen de conciertos educativos, en Educación Primaria y Secundaria, que están regulados en el Título IV de la LODE, en el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos aprobados por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre y en sus normas de desarrollo.

Artículo 5.- Titular

El Titular del Centro es la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. De la Merced, vulgo PP. Mercedarios Descalzos, Institución Religiosa Católica con personalidad jurídica, plena capacidad y autonomía, reconocidas en la legislación vigente.

Artículo 6.- Autorización y autonomía

El Centro debidamente autorizado por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 11 de marzo de 1994, B.O.E. 29 de marzo de 1994, imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, y en el marco de la legislación vigente, goza de plenas facultades académicas y de autonomía para establecer materias optativas, adaptar los programas a las características del medio en que está inserto, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades y servicios complementarios y culturales, escolares y extraescolares.

Artículo 7.- Centro Católico

El Centro es confesionalmente católico según lo dispuesto en el canon 803 del Código de Derecho Canónico.

Artículo 8.- Objetivo del Centro

El Centro de acuerdo con su Ideario Educativo o carácter propio, tienen como objetivo fundamental la educación integral de los alumnos según las orientaciones del Magisterio de la Iglesia Católica, los principios de la Constitución y los fines de la actividad educativa.

Para ello les ayudará:

- a) A adquirir conocimientos y hábitos intelectuales de trabajo en orden a su capacidad para la posterior actividad profesional.
- b) Al ejercicio y respeto a los derechos, deberes y libertades humanos fundamentales.
- c) A la convivencia con espíritu de fraterna solidaridad y de servicio a los demás.

- 
- d) A disponerse a una decidida acción en pro de la justicia y de la paz.
 - e) Al conocimiento y vivencia personal y comunitaria del Mensaje de Jesucristo.
 - f) A la experiencia y libre adopción de la fe para encontrar plenitud de sentido a la existencia humana, en una síntesis personal de vida, cultura y fe.
 - g) A la adquisición y activa manifestación de las actitudes cristianas fundamentales.
 - h) A fomentar la participación efectiva y responsable en la vida del Colegio, con el fin de facilitar el desarrollo personal.
 - i) A cultivar el contexto social y cultural en el que vive.

Artículo 10.- **Respeto al Ideario**

Los miembros de la Comunidad Educativa son corresponsables en la aplicación del Ideario del Centro. En todo caso sus acciones u omisiones serán respetuosas con el Ideario a fin de hacer posible la consecución de los objetivos del Centro.

IDEARIO DEL CENTRO

“En colaboración con los Padres de Alumnos y la Comunidad Educativa, siguiendo las directrices de la Iglesia, la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. de la Merced ejerce el apostolado de la Educación para la formación integral de la persona humana y la promoción de la cultura en orden al mismo fin del hombre”. (Constitución de la Orden, nº 206)

Nuestro centro es...

1º UN CENTRO CRISTIANO

- a) Es un Centro que promueve la formación integral de los alumnos conforme a una concepción cristiana de la vida, del mundo y del hombre, y trata de formar ciudadanos comprometidos desde el evangelio en la mejora de la sociedad y de las costumbres y en el desarrollo de la cultura.
- b) Es un Centro de la Iglesia Católica. Como tal se inscribe en su misión docente y evangelizadora, adhiriéndose a su doctrina e insertándose en la Iglesia Local, de la que forma parte.
- c) Incluye la Formación Religiosa dentro del horario escolar, y ofrece unas actividades pastorales que fomenten un clima educativo inspirado en los valores evangélicos.
- d) Es un Centro abierto a todo el que desee o respete este tipo de educación, sin discriminación alguna.

2º UN CENTRO MERCEDARIO

Nuestra vivencia del Evangelio, y por consiguiente de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, asume el estilo de Pedro Nolasco y sus seguidores. Entre sus características principales, destacamos:

- a) Una actitud filial hacia Dios Padre y de amor hacia Jesucristo, su Hijo, y hacia María nuestra Madre y Fundadora.
- b) Un profundo sentido de fraternidad universal, que promueva la igualdad de todos.
- c) Un esfuerzo por la paz, la convivencia y el respeto a toda persona, oponiéndose a la violencia.
- d) Un clima de alegría, sencillez y austeridad en el uso de los bienes materiales.
- e) Una decidida opción de servicio, especialmente orientada a los más necesitados.

PROGRAMACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN CRISTIANA

OBJETIVOS:

- ◆ Iniciar gradualmente al alumno en el Misterio de la Salvación.
- ◆ Ayudarle a que se abra al don de la FE de modo que pueda llegar, libre y conscientemente, a una opción cristiana.
- ◆ Hacer que se interese gradualmente por ser miembro activo de la Comunidad Cristiana.
- ◆ Colaborar y participar en las actividades religiosas propuestas a lo largo del año académico.

DIMENSIÓN INDIVIDUAL

OBJETIVOS:

- ◆ Cultivar y desarrollar hábitos de VERDAD.
- ◆ Buscar y defender la VERDAD por encima de todo.
- ◆ Considerar la VERDAD como uno de los valores más importantes.
- ◆ Adquirir hábitos de sinceridad con comportamientos y palabras.

ACTIVIDADES:

a) - PROFESORES:

- Tomar conciencia de que nuestra labor es por encima de todo educativa.
- El profesor expondrá con la mayor claridad posible sus objetivos.
- Mantener un ritmo normal de trabajo toda la semana.
- Potenciar el diálogo con el alumno.
- Acentuar la preocupación por la persona del alumno.
- Respetar a los alumnos, profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa.
- Colaborar en mantener el orden y la disciplina dentro del ejercicio de sus funciones.
- Mantener la oportuna comunicación con los padres de los alumnos.

b) - ALUMNOS:

- Hacer todos los días la tarea correspondiente.
- Organizarse diariamente para que quede tiempo libre para otras tareas que le puedan gustar.
- Ayudarse mutuamente en los trabajos escolares tanto de tipo individual como de trabajo en grupo.
- Hacer uso de los medios que el Colegio pone a su disposición.
- Lograr una mejor convivencia entre compañeros: fomentando los valores de amistad-ayuda-compañerismo.
- Ejercer los cargos de representación para los que fueran elegidos, en espíritu de colaboración al bien común y a las finalidades del Centro.

DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

- Estimular la capacidad de: *solidaridad * comunicación * participación * compromiso * aceptación del otro * descubrir los valores de los demás * potenciarlos * respetar las opiniones de los demás **

ACTIVIDADES:

a) - PROFESORES:

- Fomentar el sentido de la justicia.
- Mantener un orden de trabajo en las clases.
- Dar normas de convivencia cuando lo requieran las circunstancias.
- Fomentar el trabajo de grupo.
- Dar importancia a las campañas de tipo cooperativo.
- Fomentar la intercomunicación entre distintos grupos.
- Mantener una actitud de respeto y trato correcto hacia los alumnos.

b) - ALUMNOS:

- Ser conscientes de que la libertad se basa en el respeto a los demás.
- Aceptar a las personas como son, sin excluir a nadie.
- Fomentar la amistad auténtica.
- Apertura a los demás, no limitarse al grupo de siempre.
- Participar activamente en las clases o cualquier otra actividad que se organice en el Centro.
- Respetar las normativas del Centro y cooperar con él.

c) - PADRES:

- Cooperar con el Centro en lo tocante a las reuniones, puesto que en ellas se tratan problemas que atañen a la educación de sus hijos.
- Fomentar la participación progresiva de los hijos en las actividades familiares de tipo social: amistades, visitas a familiares, vecinos, etc...

d) - ASOCIACIÓN DE PADRES:

- Colaborar en la preparación de "VELADAS", "FIESTAS", "COMPETICIONES DEPORTIVAS", "CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD", "ACTIVIDADES CULTURALES".

PROYECTO EDUCATIVO

La programación general anteriormente descrita se concreta en la creación de un proyecto educativo concreto, desarrollado a lo largo de los años, que se caracteriza por la **educación en valores** como la libertad, la solidaridad, la convivencia y la paz, y por un trabajo basado en el diálogo, el respeto y la confianza.

Formamos parte de una **escuela inclusiva** que admite la diversidad del alumnado, y por ello tratamos de transmitir a nuestros alumnos la diversidad de comprensión del mundo que nos rodea.

Apostamos por la cultura del esfuerzo, del compromiso y del espíritu de superación en un entorno creativo y emprendedor, y todo ello a través de una comunicación fluida entre el colegio, el profesorado y el alumnado.

En definitiva, **educamos para la vida**.

Nuestras vías para llegar a ello son:

1. **Plan de acción tutorial semanal**, donde trabajamos activamente todos los valores fundamentales para formarte como persona en nuestra sociedad.
2. **Profesores cercanos y accesibles** implicados en el desarrollo personal y académico de nuestros alumnos, y dispuestos a asistirles en cualquier situación que así lo deseen.
3. **Metodologías activas de enseñanza**, donde alumnos y familias dejan de ser meros espectadores, y comienzan a formar parte del proceso, pudiendo entrar en las aulas para organizar actividades complementarias, en el caso de las familias, y debiendo actuar cómo profesores de sus propios compañeros, en el caso de los alumnos.
4. **Formación constante del profesorado**, que permite su actualización y adaptación a los constantes cambios que nuestro alumnado demanda.
5.
 5. **Inmersión lingüística activa**, con auxiliares de conversación americanos de apoyo en las clases de idiomas, y preparación personalizada para los exámenes de Cambridge (PET, KET, First, Advanced, Proficiency) (PLAN BEDA)
 6. **Plan de atención a la diversidad general**, con profesores de apoyo en las aulas, clases de desdoble para trabajar con grupos más reducidos, programas especiales de mejora del aprendizaje y equipo de orientación de apoyo
7. **Plan de atención a alumnos con necesidades educativas especiales** asociadas al trastorno del espectro autista, que se basa en la disponibilidad de un aula especializada para los niños que tengan dicho trastorno, con profesionales capacitados para su trato, a la que acudirán en combinación con su aula habitual llamada de referencia.(PROYECTO TEA) En este sentido, cabe destacar, que dado el grado de preparación profesional y de infraestructuras del que disponemos, la Comunidad de Madrid nos ha nombrado "CENTRO PREFERENTE DE ESCOLARIZACIÓN TEA". En la actualidad tenemos en nuestro colegio DOS AULAS TEA.



CRITERIOS PEDAGÓGICOS

Teniendo en cuenta al alumno, su mundo y la cultura donde vive, y mirando al futuro, el Centro propone seguir los siguientes criterios pedagógicos, a la hora de poner en marcha nuestra tarea educativa:

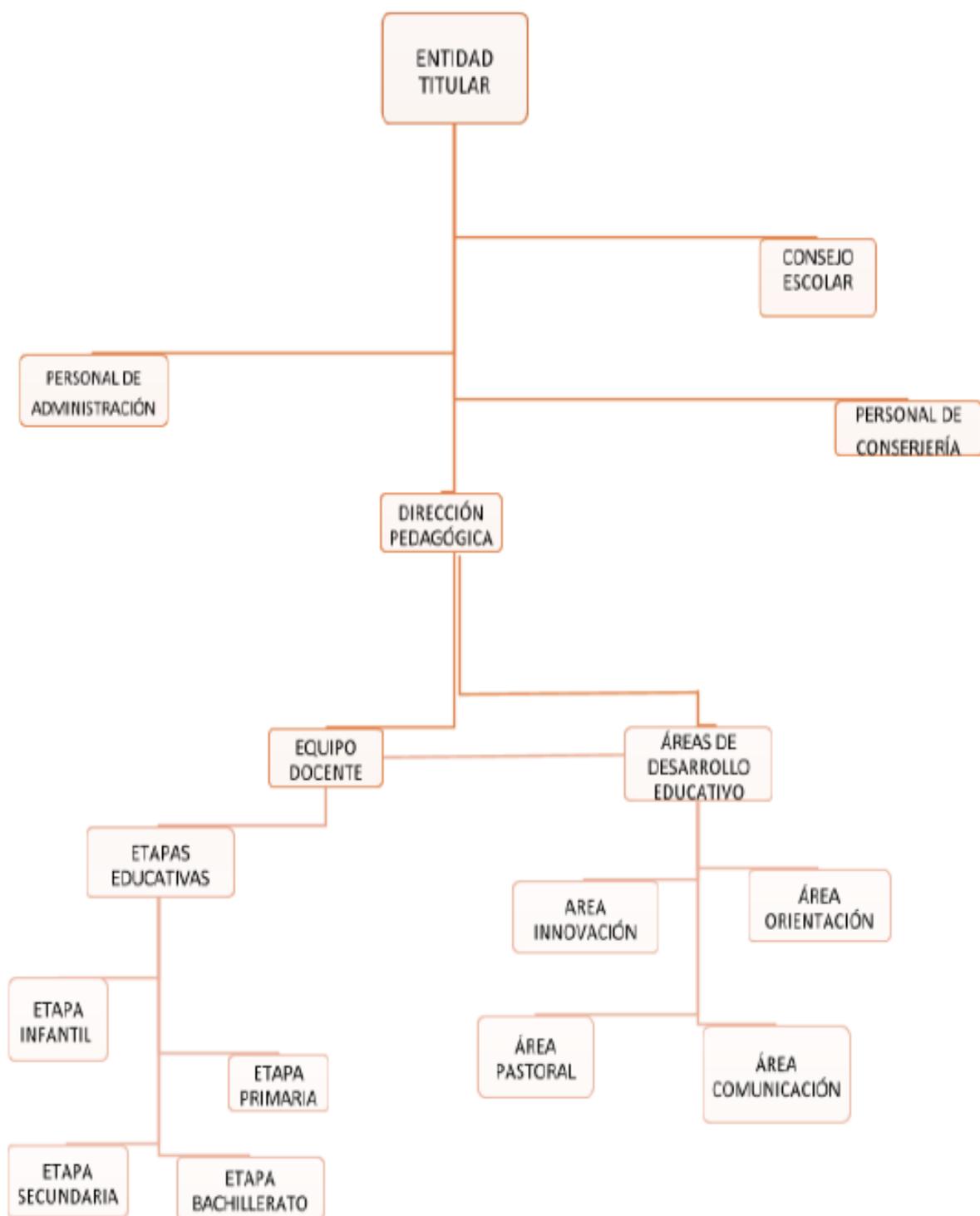
1. Aceptar a cada alumno como principal artífice de su propia educación.
2. Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, todos los componentes de la personalidad humana.
3. Favorecer la crítica constructiva como elemento educativo.
4. Potenciar la inserción del alumno en la realidad de su entorno social y cultural como parte de su propia identidad.
5. Integrar en la educación la fe y la cultura para que el alumno aprenda a vivirlas conjuntamente.
6. Tratar al alumno con espíritu de servicio, con cercanía, para que se sienta feliz y seguro en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.
7. Enseñar, estudiar, aprender y ofrecer los medios convenientes, es la razón de ser del Colegio y, naturalmente, el fin que reúne a la comunidad escolar.



ORGANIZACIÓN ESCOLAR

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

- 1. Dirección y oficinas**
- 2. Etapa de Educación Infantil**
- 3. Etapa de Educación Primaria**
- 4. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria**
- 5. Etapa de Bachillerato**
- 6. Áreas de desarrollo educativo**



1. DIRECCIÓN Y OFICINAS

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DE INFANTIL-PRIMARIA

D. JAVIER IBAÑEZ PÉREZ

COORDINACIÓN- JEFATURA DE ESTUDIOS DE INFANTIL-PRIMARIA

D^º GLORIA GUINNOT

D^º RAMONA ORDAX

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DE BACHILLERATO y EDUCACIÓN SECUNDARIA

P. MARIANO CANO GALINDO

JEFE DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO y EDUCACIÓN SECUNDARIA

D. GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ

COORDINACIÓN DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

D^º NURIA PRIETO RANZ

COORDINADORES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

D^º ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ

D. PEDRO MONTANET CASILDA

D. ANTONIO PATRICIO ZAFRA

COORDINADORA DE BIENESTAR Y SALUD

D^º. ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ

SECRETARÍA:

P. SHIJU XAVIER KUZHIPARAMBU

ADMINISTRACIÓN

P. ENRIQUE GARCÍA ARRIERO

2. ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

DIRECTOR PEDAGÓGICO:

D. JAVIER IBAÑEZ PÉREZ

COORDINADORA – JEFATURA DE ESTUDIOS:

Dª GLORIA GUINNOT BARRIOS

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

EQUIPO DOCENTE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	CURSO
Dª. GLORIA GUINNOT BARRIOS	Martes 16:30	
Dª. SILVIA GARCÍA BLASCO	Martes y jueves: 09:00	DOS AÑOS
Dª. ISABEL SÁNCHEZ CASTELLANOS	Martes 16:45	UN AÑO
Dª. LAURA CORCOBADO RODRÍGUEZ	Martes 16:45	UN AÑO
Dª NOELIA VALENCIA GADEO	Lunes y miércoles 09:00	DOS AÑOS

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

COORDINADORA DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL: MIRYAM GARCÍA COLADO

COORDINADORES DE CURSO:

1º CURSO: SARA FARIAS MARTÍN
2º CURSO: ALMUDENA DEL POZO DEL OLMO
3º CURSO: VERÓNICA DÍEZ BERRENDERO

EQUIPO DOCENTE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	CURSO
Dª. RAQUEL PARDO LUENGO	Viernes: 12:30	1º A
Dª. SARA FARIAS MARTÍN	Miércoles: 08:15	1ºB
Dª AZAHARA RAMIRO CARRASCO	Miércoles: 12:30	1ºC
D. SERGIO BENITO SAN JOSÉ	Martes y jueves: 12:30	2ºA
Dª TANIA HERNÁNDEZ BUSTOS	Martes: 16:30	2º B
Dª ALMUDENA DEL POZO	Jueves: 12:30	2º C
Dª. MIRYAM GARCÍA COLADO	Lunes: 16:30	3º A
Dª. VERÓNICA DÍEZ BERRENDERO	Martes: 16:30 y jueves: 12:30	3ºB
Dº. ALICIA LINARES IGLESIAS	Martes y jueves: 12:30	3º C
Dª. GLORIA GUINNOT BARRIOS	Jueves: 12:30	
Dª. MARÍA ÁNGELES ISIDRO TANARRO	Lunes y miércoles: 08:15	INGLÉS
Dª ISABEL RUÍZ SÁNCHEZ	Miércoles: 12:30	

3. ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DIRECTOR PEDAGÓGICO:

D. JAVIER IBÁÑEZ PÉREZ

COORDINACIÓN – JEFATURA DE ESTUDIOS:

Dª RAMONA ORDAX CANO

COORDINADORES DE CICLO

1º CICLO:	Dª. LAURA GARCÍA GARCÍA
2º CICLO:	Dª. ALICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ
3º CICLO	D. JESÚS DÍAZ SEGOVIA

COORDINADORES DE CURSO:

1º PRIMARIA	* Dª. NURIA RAMÍREZ ALONSO
2º PRIMARIA	* Dª. MARÍA ICIAR NAVARRO MONTILLA
3º PRIMARIA	* Dª MARÍA DE LOS ÁNGELES MERCADO ALHAMA
4º PRIMARIA	* Dª MARÍA BELÉN CASTILLO ALCALÁ
5º PRIMARIA	* D. ANTONIO EUTIMIO PATRICIO ZAFRA
6º PRIMARIA	* Dª. ESTÍBALIZ ÁLVAREZ MARTÍN6

EQUIPO DOCENTE PRIMARIA	RELACIÓN EDUCADOR-FAMMILIA	TUTORÍA
D ^a . NURIA RAMÍREZ ALONSO	Martes: 12:30 y miércoles: 08:30	1ºA
D ^a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES	Martes y jueves: 12:30	1ºB
D ^a . LAURA GARCÍA GARCÍA	Martes y jueves: 12:30	1ºC
D ^a ELENA MESA SÁNCHEZ	Lunes y miércoles: 16:30	2ºA
D ^a MARÍA ICIAR NAVARRO MONTILLA	Miércoles: 08:30 y jueves: 12:30	2ºB
D ^a CARMEN MÁRIA BÁEZ BORGES	Martes y miércoles: 08:15	2ºC
D ^a . ALICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ	Martes: 12:30 y jueves: 16:30	3ºA
D ^a MARÍA BELÉN CASTILLO ALCALÁ	Martes: 12:30 y jueves: 08:30	3º B
D ^a CARMEN ALCORLO SAN JOSÉ	Martes y miércoles: 08:15	3ºC
D ^a LÍA HERNÁNDEZ PIZCUETA	Lunes: 16:30 y viernes: 08:30	4º A
D ^a M ^a ÁNGELES MERCADO ALHAMA	Martes: 12:30 y jueves: 16:30	4º B
D ^a . ISABEL HIDALGO CASTAÑEDA	Lunes: 12:30 y viernes: 10:00	4ºC
D ^a . JESÚS DÍAZ SEGOVIA	Lunes y jueves: 12:30	5ºA
D ^a . TERESA VERA MARISCAL	Lunes: 12:30 y miércoles: 08:30	5ºB
D. ANTONIO EUTIMIO PATRICIO ZAFRA	Lunes y martes: 14:30	5ºC
D. ALBERTO DÍEZ GARCÍA	Lunes y jueves: 08:30	6º A
D. DANIEL MOYA GUISADO	Martes: 14:30 y jueves: 11:30	6º B
D ^a . ESTIBALIZ ÁLVAREZ MARTÍN	Martes: 12:30 y miércoles: 08:15	6ºC
D. JAVIER IBAÑEZ PÉREZ	Lunes y miércoles: 12:30	
D. RAMONA ORDAX CANO	Lunes: 16:30 y jueves: 12:30	
D ^a . PALOMA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Lunes: 12:30 y miércoles: 08:15	
D. ÁNGEL MORENO ORERA	Miércoles: 12:30 y jueves: 11:30	

D ^ª . RAQUEL ORTEGA GONZÁLEZ	Martes: 12:30 y jueves: 16:30	
D ^º PABLO TABARES GUTIÉRREZ	Miércoles: 12:30	

4. ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DIRECTOR PEDAGÓGICO: P. MARIANO CANO GALINDO

JEFE DE ESTUDIOS: D. GUILLERMO RAMIREZ ÁLVAREZ

COORDINADORA ETAPA:

D^ª. NURIA PRIETO RANZ

COORDINADORA DE PRIMER CICLO DE LA ESO:

*** D. MARÍA DEL CARMEN ALONSO**

COORDINADORA DE SEGUNDO CICLO DE LA ESO:

*** D^ª. AMOR VIVANCO RODRÍGUEZ**

COORDINADORES DE CURSO:

1º E.S.O. * D. CARLOS DÁVILA ARENALES

2º E.S.O. * D. JORGE GÓMEZ CORDERO

3º E.S.O. * D^ª MARÍA-JESÚS GUTIÉRREZ COBO

4º E.S.O. * D. SERGIO MALPARTIDA PLANAS

EQUIPO DOCENTE E.S.O.	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ	Martes: 09:00	
ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Martes: 14:30	
AMOR VIVANCO RODRIGUEZ	Lunes: 10:20	
ANA BELÉN SANTOS MARTOS	Lunes 11:15	DC II
ÁNGEL MORENO ORERA	Jueves: 12:30	3º B
ANTONIO PATRICIO ZAFRA	Lunes: 14:30	
ANTONIO SÁNCHEZ REDONDO	Viernes: 09:00	1º B
CARLOS DÁVILA ARENALES	Lunes: 09:00	1º D
DIEGO ENRIQUE ANTA BLANCO	Jueves: 09:00	2º A
GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ	Martes 08:00	
JORGE GÓMEZ CORDERO	Martes: 12:30	2º B
JORGE MIRANDA BLÁZQUEZ	Viernes 09:00	
JOSÉ ÁNGEL JORGE TOMÉ	Lunes: 09:00	1º C
Mª DEL CARMEN ALONSO MARTÍNEZ	Jueves: 13:30	4º C
Mª JESÚS GUTIÉRREZ COBO	Martes 13:30	DC I
MARCO ROMERO BEADES	Lunes: 11:15	
MARÍA YUSTE SERRANO	Lunes 09:00	3º C
MARIO RODRIGO CANTÓ	Martes: 09:00	2º D
MARTA ESTEBARANZ MARFIL	Lunes: 10:20	2º C
NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	Martes: 09:00	

EQUIPO DOCENTE E.S.O.	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
NURIA PRIETO RANZ	Viernes: 09:00	
PABLO TABARES GUTIÉRREZ	Jueves: 14:30	
PALOMA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Jueves: 12:30	
PEDRO MONTANET CASILDA	Martes: 11:15	3° A
SANTIAGO LÓPEZ AMADO	Martes: 09:00	
SARA ISABEL NIETO DEL CASTILLO	Jueves: 08:00	
SERGIO MALPARTIDA PLANAS	Jueves 09:00	4° B
SUSANA GARCÍA BURGOS	Martes: 11:15	
SUSANA PEÑA SÁNCHEZ	Miércoles 09:00	4° A
SUSANA RODRÍGUE Z RODRÍGUEZ	Lunes: 09:00	1° A
VALENTÍN BONILLA SALAS	Jueves 10:20	



5. ETAPA DE BACHILLERATO

DIRECTOR PEDAGÓGICO: P. MARIANO CANO GALINDO

JEFE DE ESTUDIOS: D. GUILLERMO RAMIREZ ÁLVAREZ

COORDINADORA DE ETAPA:

D^ª. NURIA PRIETO RANZ

COORDINADORES DE CURSO:

1º BACHILLERATO * D^ª SUSANA GARCÍA BURGOS

2º BACHILLERATO *D. DAVID MORENO CAÑAMERO

EQUIPO DOCENTE BACHILLERATO LOMCE/LOMLOE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ	Martes: 09:00	
ALMUDENA DE LA FUENTE FERNÁNDEZ	Miércoles: 12:30	2º A
ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Jueves 09:00	
AMOR VIVANCO RODRÍGUEZ	Lunes: 10:20	
DAVID MORENO CAÑAMERO	Jueves: 10:20	2º C
DIEGO ENRIQUE ANTA BLANCO	Jueves: 09:00	
GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ	Martes 08:00	
JORGE GÓMEZ CORDERO	Jueves 09:00	
JORGE MIRANDA BLÁZQUEZ	Jueves: 10:20	
JOSÉ ÁNGEL JORGE TOMÉ	Lunes: 09:00	
MARCO ROMERO BEADES	Lunes: 11:15	1º B
MARÍA YUSTE SERRANO	Lunes 09:00	
NURIA PRIETO RANZ	Viernes: 09:00	1º C
PABLO TABARES GUTIÉRREZ	Jueves: 14:30	
SANTIAGO LÓPEZ AMADO	Martes: 09:00	
SARA ISABEL NIETO DEL CASTILLO	Jueves 10:20	
SERGIO MALPARTIDA PLANAS	Jueves 09:00	
SUSANA GARCÍA BURGOS	Martes: 11:15	1º A
SUSANA PEÑA SÁNCHEZ	Lunes: 11:15	
VALENTÍN BONILLA SALAS	Jueves 10:20	

6. DEPARTAMENTOS

- DE ORIENTACIÓN:

EQUIPO	ESPECIALIDAD
D^a CLAUDIA BARBERA MORÁN	Orientadora Infantil, Primaria y Secundaria. Coordinadora AULAS TGD y Coordinadora del Departamento de Orientación. Tutoría: Martes: 08:15 y jueves 12:30
D^a. BELÉN LARA BERMEJO	Orientadora – Primaria y Profesora Compensatoria de Secundaria Tutoría: Martes: 08:00 y miércoles: 12:30
D^a PATRICIA LOZANO TENA	Profesora - pedagogía terapéutica en Infantil. Tutoría: Martes:12:30 y viernes: 09:00
D^a. MARTA RUIZ ROLDÁN	Profesora - pedagogía terapéutica de primaria y secundaria. Tutoría: Martes y miércoles: 08:00
D^a. ROCIO SÁNCHEZ ESTEPA	Profesora - pedagogía terapéutica y audición y lenguaje en primaria y secundaria. Tutoría: Martes: 08:00 y jueves: 12:30
D. PABLO ALONSO GONZÁLEZ	Profesor de pedagogía terapéutica en primaria y secundaria (aula TGD) Tutoría: Lunes 12:30 y miércoles: 08:00
D^a. REBECA GIL MUÑOZ	Profesora de pedagogía terapéutica en infantil (aula TGD) Tutoría: Lunes y miércoles: 08:15
D^a. PATRICIA MARIÑO RODRIGO	Técnico Superior en integración social en primaria y secundaria (aula TGD). Tutoría: Lunes y miércoles: 08:15
D^a MARTA CONDADO HIDALGO	Técnico Superior en integración social en infantil (aula TGD). Tutoría: Lunes y miércoles: 08:00

- DE INNOVACIÓN:

EQUIPO	ESPECIALIDAD
D^a NURIA PRIETO RANZ	Profesor especialista Filología Española y Latín en la ESO y Bachillerato – Coordinador
D^a. ALICIA LINARES IGLESIAS	Profesora especialista en Educación primaria
D^a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES	Profesor especialista en Educación primaria
D. DAVID MORENO CAÑAMERO	Profesor especialista en Geografía e Historia en Bachillerato.

- **DE PASTORAL:**

EQUIPO	ESPECIALIDAD
P. MARIANO CANO CALINDO	Director de la Orden de los Padres Mercedarios Descalzos (Coordinador de Equipo)
D. VALENTÍN BONILLA SALAS	Profesor especialista en el Área Religiosa en la ESO y Bachillerato
Dª Mª JESÚS GUTIÉRREZ COBO	Profesora especialista en Biología en la ESO
Dª Mª CARMEN ALCORLO SAN JOSÉ	Profesora especialista en Educación primaria
Dª ISABEL HIDALGO CASTAÑEDA	Profesora especialista en Educación Primaria
Dª ALMUDENA DEL POZO	Profesora Educación Infantil

- **DE DIGITALIZACIÓN**

EQUIPO	ESPECIALIDAD
Dª MARÍA YUSTE SERRANO	Profesora especialista en Educación Secundaria
D. ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Profesor especialista en Educación Secundaria
ALBERTO DÍEZ	Profesor especialista en Educación Primaria
SARA FARIAS MARTÍN	Profesora especialista en Educación Primaria
MARTA ESTEBARANZ MARFIL	Profesora especialista en Educación Secundaria
SHIJU XAVIER ZUSHIPPARAMBU	Profesor especialista en Educación Secundaria

FECHAS DE EVALUACIÓN

2º BACHILLERATO

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1ª Evaluación: 14, 15, 18 y 19 de noviembre	20 de noviembre	20 noviembre
2ª Evaluación: 6, 7, 10 y 11 de febrero	12 de febrero	12 febrero
3ª Evaluación: 25, 28, 29 y 30 de abril	30 de abril	1 de mayo
Evaluación Final: 7, 8, 12 y 13 de mayo	13 de mayo	16 de mayo
Evaluación Extraordinaria: 9, 10 y 11 de junio.	12 de junio	13 de junio

1º BACHILLERATO

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1ª Evaluación: 14 al 27 de noviembre.	27 noviembre	2 de diciembre
2ª Evaluación: 14 al 27 de febrero.	4 de marzo	10 de marzo
3ª Evaluación: 16 al 28 de mayo	29 de mayo	30 de mayo
Evaluación ordinaria: 2, 3, 4 y 5 de junio.	5 de junio	9 de junio
Evaluación Extraordinaria: 16, 17, 18 y 19 de junio.	20 de junio	23 de junio

SECUNDARIA

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1ª Evaluación: 14 al 27 de noviembre.	27 y 28 noviembre	2 de diciembre
2ª Evaluación: 14 al 27 de febrero.	4 y 5 de marzo	10 de marzo
3ª Evaluación: 21 de mayo al 3 de junio.	4 y 5 de junio	9 de junio
Evaluación FINAL: 16, 17, 18 y 19 de junio.	20 de junio	23 de junio

EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

1ª Evaluación.....	20 de diciembre
2ª Evaluación.....	11 de abril
3ª Evaluación.....	20 de junio

LA ESCUELA INFANTIL QUE SE RIGE POR OTRA NORMATIVA Y HORARIO DISTINTO PERMANECERÁ ABIERTA DURANTE EL MES DE JULIO, ASÍ COMO OTROS DÍAS QUE NO SON LECTIVOS EN LAS OTRAS ETAPAS EDUCATIVAS.

CALENDARIO ESCOLAR 2024 – 2025

De conformidad con las disposiciones vigentes, consultado el Delegado del Gobierno y oídas la Junta de Personal Docente, y las Federaciones de Padres de Alumnos, la Dirección de Centros Docentes ha resuelto dictar las normas por las que ha de regirse el Calendario Escolar para el curso 2024/25 en todos los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos, en los distintos niveles de Enseñanza que se imparten en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Normas de carácter general...

ACTIVIDADES ESCOLARES: Las actividades escolares se desarrollarán entre el día 1 de septiembre de 2024 y el 30 de junio del 2025, con excepción de las correspondientes vacaciones y días festivos.

VACACIONES:

DE NAVIDAD: Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el día 21 de diciembre de 2024 hasta el 7 de enero del 2025, ambos inclusive, excepto la escuela infantil. (Consultar otros días no lectivos).

DE SEMANA SANTA: Las vacaciones de Semana Santa comprenderán desde el día 11 al 21 de abril de 2025, ambos inclusive.

DE VERANO: Las vacaciones de verano se iniciarán el día 1 de julio de 2025, excepto la escuela infantil, en la que se iniciarán el 30 de julio de 2025. Terminarán el día anterior al comienzo del curso 2025/2026. El último día lectivo será:

- Educación Infantil y Primaria: **20 DE JUNIO.**
- ESO y 1º de Bachillerato: **20 DE JUNIO.**

DIAS FESTIVOS:

AÑO 2024

- ◆ 1 de noviembre de 2024: Fiesta de Todos los Santos.
- ◆ 6 de diciembre de 2023: Fiesta de la Constitución.

AÑO 2025:

- ◆ 1 de mayo: Día de los trabajadores.
- ◆ 2 de mayo de 2025: Día de la Comunidad de Madrid.
- ◆ 9 de mayo de 2025: Fiesta de San Pedro Nolasco. (Fundador de la Orden de la Merced).
- ◆ 15 de mayo de 2025: San Isidro

OTROS DÍAS NO LECTIVOS:

Así mismo se considerarán no lectivos a efectos académicos los días:

- ◆ 28 de febrero de 2025.
- ◆ 3 de marzo de 2025.
- ◆ 25 de julio de 2025.

PROGRAMACIÓN: Las tareas de programación para el curso 2024/25 deberán ser iniciadas por el profesorado, en sus Centros, el día 1 de septiembre de 2023.

CURSO 2024-2025

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL CENTRO

ACTIVIDADES RELIGIOSAS:

Como Centro Religioso Católico se promueve la dimensión religiosa del alumno, ayudándole a descubrir la fe en el Dios de Jesús de Nazaret, un Dios que libera, ama, humaniza y dignifica a todo hombre.

Durante el año escolar se realizan las tradicionales "Campañas del Domund, de Navidad, contra el Hambre".

Se celebran los tiempos fuertes del año litúrgico -NAVIDAD, CUARESMA, PASCUA- a través de charlas, conferencias y celebraciones litúrgicas.

El Centro Educativo, en unión con la Parroquia, contando con la colaboración desinteresada de un grupo de catequistas, lleva a cabo la educación de la fe de los niños/as que desean participar por primera vez del Sacramento de la Eucaristía.

Igualmente, a los adolescentes y jóvenes que desean recibir el Sacramento de la Confirmación, se les educa durante tres años en el compromiso que adquiere el confirmando: SER TESTIGOS DE LA FE CRISTIANA EN MEDIO DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

El abanico de actividades que se imparten en el colegio lo pueden ver a través de la página [WEB](#) del colegio, así como preguntando en la recepción del colegio.

SERVICIOS

- **Ampliación de horario:** Servicio de desayunos, desde las 7,30 hasta las 9.00 horas.
- **Comedor Escolar,** desde el primer día lectivo se oferta por **7,90 euros el día (mes completo)**. Días sueltos a 8,90 euros.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Administración: de lunes a viernes: de 08:30 a 09:30, y de 11:00 a 13:00 horas.

Secretaría: de lunes a viernes: de 08:30 a 12:00 horas.

Papelería: de lunes a viernes de 08:30 a 13:30; y de 14:30 a 16:45 horas.

Uniforme escolar: con cita previa por correo electrónico a isabelgomez@nsangelesmdmadrid365.educamos.com

TUTORES Y DELEGADOS DE CURSO

Entre las funciones del **TUTOR**:

- Coordinar la labor docente del profesorado con respecto al grupo.
- Resolver los problemas que puedan presentarse entre los alumnos, y transmitirlo a la Dirección respectiva.
- Controlar la falta de asistencia de los alumnos y sus correspondientes justificaciones.
- Entrevistar con los padres de los alumnos para información y cooperación mutua.
- Llevar personalmente lo relacionado con la evaluación del grupo.

En cada curso ha de haber un **DELEGADO Y SUBDELEGADO**, en orden a la buena marcha del aula. Son elegidos democráticamente por sus compañeros de clase y tienen una oportunidad única de entrenarse para el liderazgo estudiantil y social.

Entre sus funciones:

- Representar a sus compañeros y asumir las responsabilidades que la organización colegial le confíe.
- Exponer al Tutor y Profesores las sugerencias del grupo al que representa.
- Avisar y garantizar el orden en caso de retraso o de ausencia de algún profesor.
- Colaborar con el profesorado y con la Dirección del Centro en el mantenimiento del orden y de la disciplina académica.
- Velar por la adecuada utilización del material y de las instalaciones del Centro.
- Propiciar la convivencia de los alumnos de su curso y colaborar en la buena marcha del mismo

ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO:

- Cuatro representantes de la Entidad Titular.
- Cuatro representantes de los Profesores.
- Cuatro representantes de los Padres de Alumnos.
- Dos representantes de los Alumnos.
- Un representante de la Administración y Servicios.

CLAUSTRO DE PROFESORES:

Está formado por todos los profesores que componen la comunidad educativa del centro Ntra. Sra. de los Ángeles. Será presidido por el Director Técnico correspondiente.

ASOCIACIONES DEL CENTRO

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS:

La asociación de alumnos, que se rige por sus propios estatutos, respetando el Carácter Propio del Centro, asumirá las funciones siguientes:

- Colaborar en la labor educativa del Centro.
- Recoger y expresar la opinión de los alumnos del Centro en los asuntos que les afectan.
- Facilitar el ejercicio de los derechos de los alumnos.
- Fomentar la unión de los alumnos.
- Promover y organizar actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, etc... facilitando en todo momento la participación en ellas.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (APA)

La asociación de Padres de Alumnos, que se rige por sus propios estatutos, respetando el carácter propio del Centro, asumirá las siguientes funciones:

- Defender los derechos de los padres asociados en cuanto concierne a la educación de sus hijos.
- Dar conferencias o charlas de orientación a cargo de personas cualificadas tanto para los asociados como para los alumnos.
- Orientar y estimular a los padres asociados en las funciones que les incumbe en relación con la educación de los hijos.
- Colaborar en la labor educativa del Centro, por medio de sus representantes en las comisiones de asesoramiento.

Los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, forman parte de la Comunidad Educativa del Centro. El hecho de la inscripción en el mismo lleva implícito el reconocimiento y la libre aceptación de su Carácter Propio y de su Reglamento de Régimen Interno.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

La asociación de Antiguos Alumnos del Centro se rige por sus propios estatutos y sus funciones serán fundamentalmente:

- Financiación de becas para alumnos de bachillerato
- Establecer una red de contactos útil para el graduado en Bachillerato, a través de los Encuentros de Antiguos Alumnos.
- Acercar al alumnado al mercado laboral actual a través de charlas de orientación profesional impartidas por los propios miembros de la Asociación.



PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia se ha revisado este año a partir del Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid, así como las modificaciones y nueva normativa que se va publicando al respecto.

UN MOMENTO PARA ORAR

*Señor, indícame tus caminos
y descúbreme tus sendas
para que en mi vida se abran
caminos de paz y bondad,
caminos de justicia y de libertad.
Que en mi vida se abran sendas de esperanza,
rutas de igualdad y de servicio.
Encamíname fielmente, Señor,
en estos años de mi vida.
Tú, el Maestro, enséñame, Señor.*

*Tú eres bueno y recto
y enseñas el camino a los desorientados.
Encamina a los extraviados hacia la luz,
guía a los humildes y abandonados.
Tus sendas son la honradez y la fidelidad,
quiero caminar con los que guardan tu alianza
y tus mandatos.*

*Indícame tus caminos, Señor,
Tú que eres el camino
hazme andar por el sendero por donde Tú vas.
Tú que eres la verdad
descúbreme la verdad dentro de las personas.
Tú que eres la vida de los vivientes
despierta en mí el manantial de tu misma vida.*